

Manta 30 de octubre del 2012

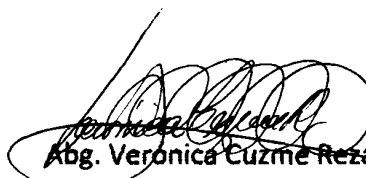
Señora
Bertha María Bravo Veliz
Ciudad.

De mis consideraciones.

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TECNOMOTOR CAR SERVICE TECNOCENTER S.A. en sesión celebrada el día de ayer 29 de octubre del 2012, tuvo a bien elegirlo en calidad de PRESIDENTE de esta empresa, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cuatro años a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía TECNOMOTOR CAR SERVICE TECNOCENTER S.A., celebrada mediante escritura pública autorizada por la señora Notaria Primera (E) del cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, el 17 de septiembre del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil con el número 1.281 del mismo Cantón Manta el 29 de Octubre del 2012, aprobada mediante Resolución Nº SC.DIC.P.12.0677 del 19 de Octubre del 2012.

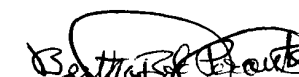
Muy atentamente.


Abg. Verónica Cuzme Rezabala



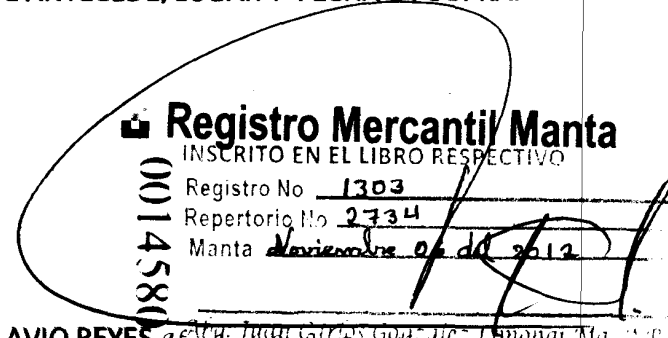
Secretario AD HOC DE LA JUNTA

RAZON.- ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE, LUGAR Y FECHA UT SUPRA.


BERTHA MARIA BRAVO VELIZ
Nacionalidad Ecuatoriana

C. C. 1300194444

DIRECCION: AVENIDA 25 Y AVENIDA FLAVIO REYES.


Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 1303

Repertorio No 2734

Manta diecinueve de octubre del 2012

0014580

Abg. Juan Carlos González Limóni M.A.P.
Registrador Mercantil del Cantón Manta